

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 313 de 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA FORMALIDAD, EL ACCESO DEL ESPACIO PÚBLICO”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
<b>Contrato</b>		No: 313			<b>Fecha de suscripción:</b> 16 de marzo de 2024	
<b>Contratista:</b> Juan Pablo Mahecha Hernández		C.C: 1.016.059.995				
<b>Fecha de inicio:</b>		19 de marzo de 2024				
<b>Valor Total del Contrato:</b>		\$34.200.000				
<b>Fecha de terminación:</b>		18 de septiembre de 2024				
<b>Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</b>		N/A				
Garantía No. NB-100314023						
Tipo	Desde			Hasta		
	18	03	2024	28	03	2025
Calidad del Servicio	N/A			N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
<b>Observaciones:</b> N/A						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</b>						
Cumple <input checked="" type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 02 de mayo de 2025

CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA  
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Juan Pablo Mahecha Hernandez  
Revisó y aprobó - Diana María Rodríguez Martínez – CPS 108/2025

atf [redacted]